

El Instituto Sonorense de Transparencia Informativa, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el objeto de garantizar el acceso de toda persona a la información pública y de conformidad con el artículo 42° y 45° de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora y de conformidad con el artículo 9° fracción XII y XXVII, 10°, 11° y 12° del Reglamento Interior y en base al acuerdo 001/2016, (en la inteligencia que el mismo reglamento se encuentra vigente en lo que no sea contrario a Ley de Transparencia actual), tiene a bien emitir la siguiente:

#### CONVOCATORIA

A sesión de Trámite y Resolución de Recursos de Revisión y Procedimiento de Destrucción de Documentos Gubernamentales que se celebrará en las oficinas que ocupa este Instituto, cito en Dr. Hoeffer No. 65 esquina con calle Bravo, colonia Centenario, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 11:00 horas del día lunes 27 de junio de 2016.

# ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y aprobación de acuerdos tomados en acta anterior.
- 4.- Análisis de las Resoluciones de los Expedientes:

## I.- Ponencia a cargo del comisionado Andrés Miranda Guerrero.

- 1.- ITIES RR-002/2016, C. Roberto Celaya Figueroa VS. Instituto Tecnológico de Sonora.
- 2.- ITIES RR-014/2016, C. Juan Aurelio Ulloa Nieblas VS. H. Ayuntamiento de Benjamín Hill.
- 3.- ITIES RR-029/2016, C. Miguel Ángel Hernández Sánchez VS. H. Ayunt. Hermosillo Jefatura de Policía.
- 4.- ITIES RR-031/2016, C. Lucina Hinojosa García VS. Secretaria de Salud Pública.
- 5.- ITIES RR-219/2015, C. Jorge Ruíz VS. H. Ayuntamiento de Hermosillo-Agua de Hermosillo.
- 6.- ITIES RR-174/2015, C. Ena Luisa Arangure Monroy VS. Secretaria de Seguridad Pública.
- 7.- ISTAI-RR-003/2016. C. Manuel de Jesús Silva Silva VS. H. Ayuntamiento de Arizpe, Sonora.
- 8.- ISTAI-RR-006/2016, C. Marco Antonio Montes Navarro VS. H. Ayuntamiento de Nacozari.

## II.- Ponencia, a cargo de la comisionada Martha Arely López Navarro.

- 1.- DI-001/2014, C. Rafael Higuera Alfaro VS. Gubernatura.
- 2.- DI-001/2016, C. Mario Aníbal Bravo Peregrina VS. Partido Acción Nacional.
- 3.- ITIES-RR-087/2015, C. Aureliano Garcés VS. Tribunal Estatal Electoral del Estado de Sonora.
- 4.- ITIES-RR-094/2015, C. Manuel Vázquez León VS. Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora.

## III.- Ponencia a cargo del comisionado Francisco Cuevas Sáenz.

- 1.- ITIES-RR-209/2015, C. Ciudadano Transparente VS. COBACH.
- 2.- ITIES-RR-216/2015, C. Gabriel Pedraza Bravo VS. H. Ayuntamiento de Cajeme, Son.
- 3.- ITIES-RR-226/2015, C. Olivia Contreras VS. COBACH.
- 4.- ITIES-RR-001/2016, C. Nelson Iván Medina Gastélum VS. H. Ayuntamiento de Cajeme, Son.
- 5.- ITIES-RR-020/2016, C. Juan Aurelio Ulloa Nieblas VS. H. Ayuntamiento de Cumpas, Son.
- 6.- ITIES-RR-021/2016, C. Verónica Jazmín Pastrana Paniagua VS. Secretaria de Hacienda del Estado.
- 7.- ITIES-RR-023/2016, C. Héctor Padilla VS. Secretaria de educación y Cultura.
- 8.- ITIES-RR-027/2016, C. Miguel Ángel Hernández Sánchez VS. H. Ayuntamiento de Nogales, Son.
- 9.- ITIES-RR-030/2016, C. Miguel Ángel Hernández Sánchez VS. H. Ayuntamiento de Cajeme, Son.
- 10.- ITIES-RR-045/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 11.- ITIES-RR-046/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 12.- ITIES-RR-047/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.

- 13.- ITIES-RR-049/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 14.- ITIES-RR-050/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 15.- ITIES-RR-052/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 16.- ITIES-RR-053/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 17.- ITIES-RR-054/2016, C. César Borgia VS. H. Ayuntamiento de Carbó, Sonora.
- 18.- ISTAI-RR-001/2016, C. Lourdes Lorena Rojo Cruz VS. SUSTPES.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de Sesión.

Hermosillo, Sonora, 24 de Junio de 2016.

LIC. MARTHA ARELY LÓBEZ NAVARRO COMISIONADA PRESIDENTE.